



Resolución Gerencial Regional

Nº 077 -2018-GRA/GRTC

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CORREGIR por Error Material el contenido de la Resolución Gerencial Regional N° 022-2018-GRA/GRTC, de fecha 07 de Febrero del 2018, en el Literal B. del Punto 1. de la parte resolutiva debiendo consignarse de manera correcta lo siguiente, quedando vigente en todo lo que demás respecta, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución:

- | | |
|--|-------------------------------------|
| a. AREA DE CONSOLIDACION CONTABLE
VELAZCO CERVANTES, EUFEMIO RODOLFO | ENC. AREA
Nivel Remunerativo F-1 |
| b. AREA DE EJECUCION PRESUPUESTAL
ZEBALLOS BENAVIDES, RONAL GUILLERMO | ENC. AREA
Nivel Remunerativo F-1 |

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR la notificación de la presente resolución conforme a lo establecido en la Ley N° 27444, a fin de que los servidores designados tomen conocimiento y asuman funciones así como los entes administrativos de la entidad que corresponda.

Dada en la Sede de la Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones del Gobierno Regional de Arequipa, a los

23 ABR. 2018

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES

.....
Abg. José Edwin Gamarra Vásquez
GERENTE REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES

KL8
C.C.00000